



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PEDRO ENRIQUE DEVAUD ARRATIA Rut ( )  
 La cantidad de \$ : 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1221 DEL 08/04/2014  
 Fecha de Pago : 08/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	01/09/2014	1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,000,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,000,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,000,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		900,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
Sumas Iguales		2,000,000	2,000,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	726,332,000		
Total Comprometido	697,629,854		
Saldo x Comprometer	28,702,146		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION ADM.  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Pucón  
 TRANSFER N° 344  
 FECHA 11 SET. 2014